



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

- I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
- I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN, CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2019

D. José Antonio Sánchez Fernández, Secretario Académico de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA que, en sesión ordinaria de Junta de Escuela, celebrada el 6 de marzo de 2019, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar, por unanimidad, las actas de la sesión de Junta de Escuela 1/2019 (25 de enero de 2019) y de la sesión extraordinaria de Junta de Escuela 2/2019 (6 de febrero de 2019).
2. Aprobar, por mayoría (28 votos a favor, 3 en contra y 3 abstenciones), el Plan de Extinción del Máster en Ingeniería de Sistemas y Servicios para la Sociedad de la Información.
3. Aprobar, por mayoría (16 votos a favor, uno en contra y 4 abstenciones) la propuesta de cambios de asignación docente de asignaturas a Departamentos.
4. Aprobar, por unanimidad, la propuesta de asignaturas optativas para el Curso Académico 2019-20.
5. Aprobar, por unanimidad, la Normativa de Trabajo Fin de Máster del Máster en Internet of Things.

Madrid, 7 de marzo de 2019.

El Secretario Académico D. José A. Sánchez Fernández

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

Don Jesús Martínez Barbero, **Secretario Académico de la ETSI de Sistemas Informáticos,**

CERTIFICA:

Que en la sesión **ordinaria** de la JUNTA DE ESCUELA nº 203 de la ETSI de Sistemas Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 18 de marzo del 2019, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el acta de la Junta de Escuela nº 202 de la ETSI de Sistemas Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 4 de febrero del 2019.
2. Aprobar el cupo de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2019-2020, con el siguiente cuadro:

Grado	Plazas propias	Pr.1	Pr.2	Total	Traslado
Ingeniería del Software (IS)	110	20	20	150	11
Ingeniería de Computadores (IC)	100			100	10
Sistemas de Información	60			60	6
Tecnologías para la Sociedad de la Información (TSI)	20			20	2
Doble Grado IS y TSI	20			20	2
Doble Grado IC y TSI	20			20	2
			Tot.	370	33

Donde:

- Pr 1: Programa Grado y Máster en Ingeniería del Software
- Pr 2: Programa Grado y Máster en Desarrollo de Aplicaciones y Servicios Móviles

3. Aprobar la siguiente distribución de espacios para los laboratorios de investigación:

Cód.	Laboratorio	Responsable en la ETSISI
023.00.63	I-1	Libre
023.00.63	I-2	Alberto Mozo (Group on Mathematical Modeling and Biocomputing)
023.00.63	I-3	Francisco Serradilla (Agentes Inteligentes Grupo Mercator)
023.00.64	I-4	Cátedra GMV
023.00.64	I-5	Jorge Pérez
023.00.64	I-6	Libre con uso autorizado temporal a BEST-UPM
023.00.64	I-7	Tomás Robles
023.00.642	I-8	Libre con uso autorizado temporal a Power-Up

Lo espacios que sufren modificación son el I-6, I-7 e I-8

4. La emisión de informe favorable a la solicitud de Comisión de Servicio del profesor D. David Camacho Fernández al departamento de Sistemas Informáticos.

Madrid, a 18 de marzo del 2019
 Vº Bº EL PRESIDENTE Fdo. Agustín Yagüe Panadero
 EL SECRETARIO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2019

D. José Antonio Sánchez Fernández, Secretario Académico de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA que, en sesión extraordinaria de Junta de Escuela, celebrada el 20 de marzo de 2019, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar, por mayoría (25 votos a favor y 5 abstenciones), la siguiente propuesta de cupos de estudiantes para el acceso por preinscripción y traslado para el Curso Académico 2019-20:

Titulación	Preinscripción	Traslado
Grado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones	75	6
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	85	6
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	85	6
Grado en Ingeniería Telemática	55	6
Doble grado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones y en Ingeniería Telemática	20	2
Grado en Ingeniería Telemática + Máster Universitario en Internet de las Cosas (programa académico)	20	2

2. Aprobar, por unanimidad, los cambios en la oferta de asignaturas optativas de la Escuela para el Curso Académico 2019-20.
3. Aprobar, por unanimidad, la propuesta de renovación de los profesores Ad Honorem D. Antonio Esteban López y D. Alberto Gutiérrez Moreno.

Madrid, 20 de marzo de 2019.

El Secretario Académico D. José A. Sánchez Fernández

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2019

D. RAFAEL ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ, PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA Y SECRETARIO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que, en la sesión ordinaria de la Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Civil, celebrada previa convocatoria, el día 20 de marzo de 2019, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

1. Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de 5 de febrero de 2019.
2. Aprobar por unanimidad el Plan de Estudios de Graduado/a en Ingeniería en Construcción de Infraestructuras Civiles por la Universidad Politécnica de Madrid 2019.
3. Aprobar por unanimidad modificaciones al Plan de Estudios de Master Universitario en Planificación y Gestión de Infraestructuras por la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Aprobar por unanimidad los cupos de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el Curso 2019-2020:
 - Grado en Ingeniería en Construcción de Infraestructuras Civiles (1er curso) 220 alumnos
 - Grado en Ingeniería en Construcción de Infraestructuras Civiles (traslado) 50 alumnos
 - Master Universitario en Planificación y Gestión de infraestructuras 50 alumnos
5. Ratificar por unanimidad acuerdos de profesorado aprobados en Comisión de Gobierno de fecha 8 de febrero de 2019 por delegación de la Junta de Escuela (acuerdo de JE 16.12.2016), en los que se aprobaban las siguientes plazas de personal docente contratado laboral para el curso 2019/2020:

1 PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO (aprobada en CD 25.01.2019)

Dedicación: Tiempo parcial P6= 6+6

Área de Conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras (605)

Perfil Docente: Cálculo de estructuras, Puentes, Cálculo de Puentes

1 PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO (aprobada en CD 25.01.2019)

Dedicación: Tiempo parcial P4= 4+4

Área de Conocimiento: Ingeniería del Terreno (525)

Perfil Docente: Geología

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Madrid, a 20 de marzo de 2019.

EL SECRETARIO Rafael Enriquez Rodríguez
VºBº EL DIRECTOR Jaime Marco García

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA

RELACIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADOPTADOS VÁLIDAMENTE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 278 DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DE 2019.

1. Se aprueba por unanimidad la propuesta de cupos para acceso por preinscripción en las distintas titulaciones que se imparten en el Centro, correspondientes al curso académico 2019/2020:

• **TITULACIONES DE GRADO (RD 1393/2007):**

- *Grado en ingeniería Geomática*
- *Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial*

Proceso de Preinscripción curso 2019/2020 –Distrito abierto: 100 alumnos
Proceso de Traslados de Expediente: 20 alumnos

• **CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA:**

- *Ingenieros Técnicos en Topografía por la UPM:* 15 alumnos
- *Ingenieros Técnicos en Topografía por otras Universidades:* 5 alumnos

• **MÁSTER UNIV. EN INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA:**

- 50 alumnos

• **MÁSTER UNIV. EN ANÁLISIS DEL RIESGO SÍSMICO MEDIANTE TECNOLOGÍAS GEOESPACIALES:**

- 25 alumnos

La Secretaria Académica Fdo.: Teresa Fernández Pareja
